

Vecinos y ecologistas alertan de una nueva urbanización junto a una zona protegida

Una constructora de Madrid proyecta tres edificios de 9 alturas en Playa Paraíso

Denuncian que el cemento invadirá las salinas de Marchamalo

FRANCISCO J. MOYA CARTAGENA

Un grupo de vecinos de Playa Paraíso y varias asociaciones ecologistas han denunciado «un nuevo atentado medioambiental en el Mar Menor» al alertar de que una constructora madrileña ha conseguido una licencia de obras para construir tres grandes bloques de apartamentos de nueve alturas junto a la zona protegida de las salinas de Marchamalo, cerca de la urbanización de Playa Paraíso (entre Playa Honda y La Manga). «Quieren construir encima de una zona calificada como prioritaria de conservación. Además, los pisos irán en una rambla donde existe un paso de agua subterráneo, con el considerable peligro para la edificación de tales dimensiones de obra», comenta el portavoz de los denunciantes, Alejandro Marín.

Explica que la mayoría de los que se oponen a la llegada de, al menos, otros trescientos vecinos a la zona son ingleses y franceses que viven desde hace mucho tiempo allí. «No se pueden creer que el Ayuntamiento vaya a permitir que se edifique en una zona protegida como lo son las Salinas de Marchamalo», insiste Marín.

Impacto «catastrófico»

Para los vecinos, los edificios proyectados eliminarán las vistas del Mar Menor a los que viven allí y los que pasen por zonas cercanas. «En caso de que se pudiera hacer la obra fuera de las salinas, deberían hacerla a más de cien metros y detrás de las casas ya existentes. Nunca en primera línea de playa. Indiscutiblemente, la edificación



CONTROVERSIA. Cartel anunciador de los pisos en los terrenos donde se levantarán. / J. M. RODRÍGUEZ

Paso de aguas torrenciales

F. J. M. CARTAGENA

Los vecinos alertan del peligro que conlleva levantar tres bloques de viviendas junto a la rambla que bordea Playa Paraíso, ya que se trata de un paso de aguas torrenciales. «Cuando diluvio, el agua se posa en la superficie durante muchos días, a veces, durante meses». Esta zona se con-

vierte en época de lluvias en un verdadero paso de aguas torrenciales, ya que es paso natural obligado de las aguas de la ladera montañosa en la que se encuentra la urbanización. «Construir ahí es un peligro», insisten.

Los vecinos se han reunido esta semana con representantes de la Concejalía de Urbanismo para interesarse por la marcha

del proyecto y presentar sus correspondientes alegaciones.

Sin embargo, la única respuesta que recibieron es que el suelo donde se pretende construir era propiedad del constructor Mariana Roca, quien hace unos meses vendió los terrenos a una constructora de Madrid, con experiencia en el sector inmobiliario en el Mediterráneo. Ya están vendiendo los apartamentos de una y dos habitaciones de Playa Paraíso al precio de 133.000 euros.

de estos tres bloques de apartamentos de nueve alturas, crea un impacto ambiental de incalculables consecuencias catastróficas para la zona protegida de las salinas», indican los vecinos. Aseguran que el proyecto vulnera supuestamente la Ley de Ordenación del Territorio 4/1992.

Los edificios quieren levantar-

se pegados a la última salina, algo que además –según Anse– altera gravemente el entorno visual paisajístico de toda la zona. Pero eso no es todo, añade Marín, ya que «nos hemos dado cuenta, de que la salina del fondo, la mas próxima a la obra, está siendo desecada a propósito poco a poco. Lo mismo ocurre con la penúltima salina, don-

de no entra agua, de manera que la vida que existía allí ha desaparecido».

Los vecinos se preguntan si no será la desecación de las salinas «la coartada perfecta para que los constructores con intereses allí continúen ganando terreno para seguir llenado la zona de bloques en el futuro.

Polémica entre el Gobierno y la oposición por las juntas vecinales

F. J. M. CARTAGENA

El funcionamiento habitual de las juntas vecinales que rigen el día a día en los barrios y diputaciones del municipio ha sufrido en las últimas semanas importantes alteraciones debido a las acusaciones cruzadas entre miembros del gobierno y vocales del PP, por un lado, y, concejales de la oposición y vocales del PSOE e IU, por otro. Y es que parece que en las ejecutivas de los partidos locales consideran que ha llegado el momento de iniciar los primeros movimientos pre-electorales. Éstos han comenzado por los pueblos.

La última polémica llega desde El Albujón, donde PSOE e Izquierda Unida han denunciado que un vocal del PP en esa junta vecinal, Eloy Blaya, afirmó en un pleno: «Recibe todos los años un sobre de la alcaldesa, que los (sic) tiene en casa para ratificarlos y que no dirá que han contenido los mismos», según consta en el acta de aquella sesión.

Piden dimisiones

El vocal del PSOE, José Antonio Ruiz, había preguntado sobre los sueldos y dietas de los vocales, recordando que, como la palabra honorífico dice, sus cargos no son retribuidos. Añadió que el vocal del PP había admitido que cobraba por asistir a la junta vecinal. Por ello, PSOE e IU exigieron a la alcaldesa, Pilar Barreiro que diera explicaciones sobre el asunto y que, de ser ciertas estas afirmaciones, cesara de inmediato de su cargo el edil de Barrios, Enrique Pérez Abellán.

El portavoz del PP, Pedro Martínez Stutz, afirmó ayer que «IU ha hecho un uso malicioso y torticero del comentario [de Blaya], que fue hecho de manera irónica». Añadió que «si tienen la más mínima sospecha, que vayan a un juzgado en vez de calumniar».

Renta 2005 • Renta 2005 • Renta 2005 • Renta 2005 • Renta 2005 • Renta 2005 • Renta 2005 • Renta 2005 • Renta 2005 • Renta 2005 •

VELAMOS POR SUS INTERESES

Nuestro diálogo con la Agencia Tributaria
en beneficio del ciudadano.



COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MURCIA

Colegiados a su servicio en Águilas, Alcantarilla, Alhama, Beniel, Caravaca, Cartagena, Cieza, Espinardo, La Unión, Llano de Brujas, Lorca, Los Alcázares, Mazarrón, Molina de Segura, Mula, Murcia, Puerto de Mazarrón, San Gines, San Pedro del Pinatar, Sangonera la Verde, Santomera, Torre Pacheco, Torres de Cotillas, Totana y Yecla.

Con una **TITULACIÓN UNIVERSITARIA** y una **FORMACIÓN ESPECÍFICA**, el Gestor Administrativo le aporta respuestas y soluciones seguras y eficaces a su **DECLARACIÓN DE LA RENTA**.

- **LA GESTIÓN EN RED** y **LA FIRMA ELECTRÓNICA** agilizan considerablemente las gestiones, que ganan en rapidez, seguridad y efectividad, de su **DECLARACIÓN DE LA RENTA**.

- **EL CONVENIO CON LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA** establece una relación privilegiada que hacen del Gestor Administrativo un experto en el **ASESORAMIENTO FISCAL** que usted necesita.